

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	RODRIGO BENJAMIN FLORES SANTIN
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	scdirpc@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	87694>>>Dirección de Patrimonio Cultural
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	16/09/2021
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Directoraor de Area
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	Sin Experiencia Laboral	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Validar y proponer a la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, el programa de actividades y el presupuesto de egresos de las unidades administrativas que conforman la Dirección de Patrimonio Cultural.</p> <p>Estructurar, diseñar, operar y promover acciones tendientes a fomentar la lectura y el uso del libro en los diversos sectores de la sociedad y así propiciar el surgimiento de comunidades que lean de manera libre e incluyente.</p> <p>Promover la firma de convenios de desarrollo cultural con los municipios de la entidad, a fin de determinar acciones precisas para cada instancia que intervenga en la política cultural del Estado.</p> <p>Promover y vigilar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el funcionamiento de museos, bibliotecas, hemerotecas, archivos históricos estatales y municipales, zonas arqueológicas y monumentos históricos.</p> <p>Impulsar la creación y consolidación de museos, bibliotecas y archivos históricos en los municipios de la entidad que carezcan de ellos, así como consolidar los espacios culturales existentes.</p> <p>Impulsar y desarrollar políticas de investigación y protección de los monumentos arqueológicos e históricos y del patrimonio antropológico de la entidad.</p> <p>Coordinar y participar en las investigaciones y exploraciones en los sitios arqueológicos y en las regiones poco exploradas del Estado de México.</p> <p>Promover, coordinar y participar en la investigación, conservación, divulgación y restauración de las obras artísticas, documentales, monumentos arqueológicos, coloniales e históricos y de vestigios antropológicos que lo requieran, cuidando que sigan manteniendo sus propiedades y características originales.</p> <p>Promover y gestionar la donación y transferencia de obras artísticas y culturales, o de aportaciones económicas a la Secretaría de Cultura y Turismo por parte de organizaciones culturales, públicas o privadas.</p> <p>Dirigir la integración y actualización del inventario del patrimonio histórico, artístico, bibliográfico y arqueológico del Estado de México, con el propósito de tener un control de éstos.</p> <p>Dirigir las actividades relacionadas al registro, el catálogo y la documentación de las colecciones de obras artísticas, históricas, documentales y culturales.</p> <p>Gestionar, previo acuerdo con la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, convenios con los Ayuntamientos en materia de desarrollo cultural para organizar, fortalecer y fomentar el establecimiento y funcionamiento de los archivos históricos municipales.</p> <p>Operar y ejecutar trámites y procedimientos administrativos necesarios para integrar los expedientes de contrataciones, así como los formatos de adquisiciones para cumplir con los objetivos y metas de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca y las áreas que la componen.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

**CULTURA Y TURISMO**  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

---

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**